

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **doce horas** del día **Siete de Noviembre** del año **dos mil diecinueve**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia.-----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.-** Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Noviembre del año dos mil diecinueve del Municipio de La Antigua.-----

**Cuatro.-** Asuntos Generales.-----

**Cinco.-** Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.--

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de Noviembre. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, la información financiera a tratar. Señala que durante el mes de Noviembre se captaron los siguientes recursos:-----

| CONTRIB. X MEJORAS                         | PROMEDIO MENSUAL ESTIMADO | NOVIEMBRE         |
|--|---------------------------|-------------------|
| IMPUESTOS                                  | 406,439.07                | 166,540.50        |
| DERECHOS                                   | 511,170.22                | 423,663.78        |
| CONTRIB. X MEJORAS                         | -                         | 8,750.00          |
| PRODUCTOS                                  | 7,132.51                  | -                 |
| APROVECHAMIENTOS                           | 201,529.75                | 91,576.00         |
| INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES | -                         | 103,826.51        |
| ZOFEMAT                                    | 137,975.66                |                   |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>1,264,247.20</b>       | <b>794,356.79</b> |

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Noviembre se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$794,356.79 (setecientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y seis pesos 79/100 Moneda Nacional). Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Regidora Cuarta quien pregunta si el Registro Civil está recaudando menos en comparación de otros meses, a lo que la Tesorera Municipal responde que sí, que ha disminuido el ingreso captado por dicha Área. Continuando con el uso de la voz, la Tesorera Municipal informa a los Ediles que en días pasados le fue remitida una observación por parte del Registro Civil del Estado, la cual ya está siendo analizada para poder dar la respuesta correspondiente. La Síndica del Honorable Ayuntamiento propone que se realice una rotación en el personal de confianza que se encuentra



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

laborando en el Área del Registro Civil. La Tesorera Municipal informa que se han presentado diversos problemas con el personal que se encuentra como becario en el Registro Civil debido a que la ciudadanía se ha quejado del trato que brindan, por lo que solicita que se rote también a dicho personal. El Presidente Municipal solicita que se informe dicha situación al tutor de los becarios para que solucione dicha problemática. La Síndica del Ayuntamiento manifiesta que es importante realizar la rotación del personal adscrito al Registro Civil, pues serviría como medida de control. El Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y sustentado en el Artículos 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el **CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-----

-----ASUNTOS GENERALES:-----

**Uno.** La Síndica del Honorable Ayuntamiento informa que ya se adquirieron los seguros de los vehículos oficiales que recientemente se adquirieron, mostrando las pólizas correspondientes.-----

**Dos.** Continuando con el uso de la voz, la Síndica del Honorable Ayuntamiento informa que se hará una revisión de documentos, así como física y mecánica, de los vehículos oficiales que se encuentran bajo resguardo, debiendo tener la persona que tiene en resguardo dicho vehículo su licenciada de conducir vigente, así como su credencial de elector; de igual manera, solicita que todos los vehículos oficiales se queden estacionados frente al Palacio Municipal los fines de semana. El Presidente Municipal señala estar de acuerdo con dicha petición, sin embargo hay vehículos que, por la naturaleza propia del servicio al que fueron asignados, es necesario usarlos durante los fines de semana y días festivos.-----

**Tres.** La Síndica del Ayuntamiento informa a sus compañeros Ediles que en los próximos días se llevará a cabo el reemplazamiento de los vehículos oficiales, sin embargo, considera que de algunos vehículos ya debería de solicitarse su baja del inventario de bienes muebles, pues se encuentran inservibles.-----

**Cuatro.** La Regidora Cuarta solicita una reunión de trabajo con el Encargado del Departamento Jurídico, con la finalidad de conocer el Convenio que se pretende celebrar con la Empresa que pretende manejar los residuos sólidos urbanos.-----

**Cinco.** La Síndica del Ayuntamiento informa que la Secretaría del Medio Ambiente solicita que para el próximo ejercicio fiscal se presupueste la construcción de un Relleno Sanitario, por lo que el día de mañana irán a Teocelo para conocer el funcionamiento del Relleno Sanitario que se encuentra operando en dicha localidad.-

**Seis.** El Presidente Municipal presenta a los integrantes del Cabildo, el Informe correspondiente al mes de Noviembre del año dos mil diecinueve presentado por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, ello en cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el cual pone a su consideración.-----

Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

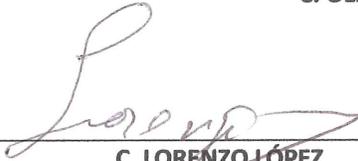
**SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **trece horas con cincuenta y ocho minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN  
CARRILLO**  
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENSIA DINORATH MORALES  
ZARRABAL**  
REGIDORA CUARTA



**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA**  
2018 - 2021